

ANEXO CONVOCATORIA

184/2023

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	LAS PARTES acuerdan integrar capacidades, conocimientos, y experiencias para generar cartografía actualizada y mejorada de la distribución espacial de la formación boscosa denominada Caldenal y Monte de los bosques nativos bonaerenses, elaborando la cobertura digital de los mismos a una escala de al menos 1:100.000 y cuantificando la superficie de ocupación de los bosques nativos en las formaciones especificadas del territorio provincial utilizando información satelital; así como también para realizar mediante metodología multicriterios, la ponderación de los criterios de sustentabilidad ambiental enunciados en el Anexo II de la ley 14.888 cuyas condiciones generales y específicas se detallan en el Anexo I que forma parte integral del presente Convenio.	